



3 de agosto de 2018

Ref: IAIUYDIR/2018/014

## NOTIFICACIÓN

### Asunto: Decisión XXVII/11 sobre la redacción del nuevo Plan Estratégico del IAI

Estimados señores:

La Conferencia de las Partes, en su 26a reunión (CoP-26, Antigua, Guatemala), adoptó la Decisión XXVII/11 referida al *Plan Estratégico del IAI*, mediante la que instruyó que la Dirección Ejecutiva:

*... en colaboración con el Comité Asesor Científico, el Comité Asesor en Ciencia y Políticas y las Partes interesadas, redacte un nuevo Plan Estratégico del IAI. Dicho plan será presentado para su consideración en la vigésima séptima reunión de la Conferencia de las Partes.*

Durante el debate vinculado con la mencionada Decisión, las Partes requirieron que se establecieran plazos para la finalización del *Plan Estratégico del IAI* con tiempo suficiente para su revisión y comentarios. Se acordó que tres meses a partir de la clausura de la CoP-26 se pondría a disposición de las Partes un esquema del plan estratégico para su revisión. El primer borrador estaría listo 5 meses a partir de esa fecha. En ambos casos, las Partes tendrían un mes para la revisión. El borrador final sería presentado en la CoP-27 para su consideración.

Asimismo, las Partes decidieron conformar un grupo de trabajo que colabore con la Dirección Ejecutiva en la redacción del *Plan Estratégico del IAI*. De conformidad con la Decisión, el grupo de trabajo está abierto a las Partes, al Comité Asesor Científico y al Comité Asesor en Ciencia y Políticas. Las Partes también establecieron que el CE debía participar en el proceso de planeamiento estratégico. Además, se reiteró que el CE y la Dirección Ejecutiva debían comunicarse con las Partes para adecuar el Plan Estratégico a las prioridades y necesidades de las Partes. La Dirección Ejecutiva nota que, durante la CoP-26, Guatemala solicitó ser parte del grupo de trabajo.

En vista de lo expuesto, la Dirección Ejecutiva solicita a las Partes y a los miembros del Consejo Ejecutivo, miembros del Comité Asesor Científico y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas interesados tengan a bien informar su intención de participar en el Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico. Tomando en consideración los plazos establecidos por la CoP-26 para la redacción del plan, mucho agradeceríamos comunicara Ud. su decisión a la Dirección Ejecutiva del IAI, a [aseser@dir.iai.int](mailto:aseser@dir.iai.int), con la mayor brevedad posible, pero no después del 24 de agosto de 2018.

Sírvase aceptar, Señora/Señor, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

Marcos Regis da Silva  
Director Ejecutivo